

Despedida

A los voluntarios italianos

La guerra en España ha terminado. Ante mí, tengo un montón de cartas que esperan impacientes los surcos que mis pensamientos trazarán sobre ellas.

Se acerca ya aquella hora feliz y agradable, pero también triste, de la despedida.

Y es ante esta cercana despedida de unos hermanos de ideal, que, saber como, me hallo ante la máquina de escribir y escribo. Las palabras afluyen en tropel a mi mente y me encargo a la inteligencia que las ordene y clasifique, sino que confío en la misión al corazón.

Aquél paréntesis que el 18 de Julio abrió, ya se ha cerrado, pero dentro de él quedará, como algo típico y definitivo, la actuación de los voluntarios italianos. Sus gestas, sus hechos de armas y su prestación, plus que más prestigiosas, que la mía se encargarán de cantarlas.

Las juventudes españolas e italianas han luchado juntas, sellando con su sangre la hermandad de dos pueblos latinos, hermandad que, quizás, estaba enfriando. Los yugos y las cadenas se han abrazado al "fascio literario", y mientras las camisas azules arrojan las ya rojas flechas, la sangre de los legionarios italianos, al salir a borbotones de sus corazonas, cae sobre sus camisas negras, como un tributo más de hermandad, bandera de la Falange.

Ningún español podrá ya nunca olvidar que sobre el suelo de España han caído muchos voluntarios italianos y que, en este gran suelo, la España amorosa del CAUDILLO ha abierto surco para que en ellos—carne de la Patria—hallen feliz reposo los restos de aquellos que un día cruzaron gloriosamente el Mare Nostrum para venir a nuestro lado y que han luchado por un mismo ideal de paz, de cultura y de justicia y que sucumbieron en la campaña.

Y así como el amanecer de España tiene sus más profundas raíces y su más firme apoyo en el sacrificio y en el holocausto que ante el altar de la Patria hicieron los mejores de sus hijos,

así también España e Italia habrán de sentir y recordar, ante futuras actuaciones, el peso del sacrificio de aquellos que cayeron en defensa de una nueva idea política que ha salvado a varias naciones y que habrá, necesariamente, con su implantación, de regenerar del espíritu político, carcomido ya, que como consecuencia de la Gran Guerra empezó a asentarse en Europa, y que se hallaba simbolizado en aquellas ideas de fraternidad, igualdad y democracia, pero que hemos visto que sus enunciados no fueron otra cosa que otros tantos focos por medio de los que los secuaces y mercenarios del Komintern pretendían encender la gran hoguera de otra guerra mundial, en la que iba a perecer toda la civilización occidental. Sus manejos fueron descubiertos a tiempo, y España, fiel cumplidora de su elevada misión, no titubeó en enfrentarse con la Bestia y lograr, con su muerte, el renacimiento de una paz y de una tranquilidad en la angustiada Europa.

Voluntarios italianos: Pronto abandonaréis el suelo de nuestra Patria, pronto volveréis a aquel cielo—tan parecido al nuestro—, azul, claro y transparente, de vuestra hermosa Italia. Unos brazos—los nuestros—os darán, en el muelle, la última despedida, pero nuestro agradecimiento y nuestro afecto os acompañarán hasta vuestra aldea y el regazo de vuestras madres y los brazos de vuestras esposas e hijos.

Y todas aquellas mujeres que en la hora del retorno victorioso no encuentran a sus seres queridos, no podemos ofrecerles más que las oraciones que las mujeres españolas—hermanas en el dolor—a diario elevarán al cielo, en súplica al Omnipotente para que les conceda la paz eterna.

Legionarios Flechas Azules caídos en España: ¡PRESENTE!

Voluntarios italianos caídos en España: ¡PRESENTE!

A. Trapé Pi.

Un decreto importante

La organización y funciones de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes

SE CREARAN DELEGADOS PROVINCIALES, A QUIENES COMPETE CONFECCIONAR LAS ESTADISTICAS DE NECESIDADES, CONSUMO Y PRECIOS

Se mantendrá la libertad del tráfico interprovincial, sin que pueda ser éste restringido bajo ningún motivo ni pretexto; el mantenimiento temporal de la movilización o tránsito interprovincial de determinadas mercancías se hará por orden del Ministerio de Industria y Comercio

Serrano Súñer embarcó para Italia

Y Queipo de Llano salió en avión para Alemania

Cádiz.—El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, estuvo toda la mañana en el hotel desahucando asuntos con su secretario. Al mediodía, fué cumplimentado por las autoridades.

El Gobernador civil, después de hablarle de asuntos de la provincia, le hizo entrega de una Cruz del Mérito Naval que un vecino de Cádiz, que oculta su nombre, ha donado para el Tesoro Nacional. Trátase de una obra de arte, de oro macizo y brillantes, valorada en más de ochenta mil pesetas. El Ministro agradeció mucho el rasgo del anónimo donante.

Después el señor Serrano Súñer almorzó en la intimidad con el Embajador de Italia y personalidades que le acompañaban.

A las cinco de la tarde el Ministro llegó al muelle para embarcar, pasando revista a una compañía de Infantería de Cádiz, con bandera y música, que le rindió honores. En el muelle había muchísima gente, que vitoreaba a España y a Franco.

El Ministro y las personalidades que le acompañaban embarcaron en el "Duque de Aosta", crucero que zarpó a las seis menos cuarto, siendo saludado por las baterías de San Felipe y las Campanas. El barco do-

bló felizmente la punta de San Felipe y será escoltado por los destructores italianos "Vinieri" y "Carabinieri" hasta Nápoles.

La despedida tributada ha sido muy cariñosa, así como al último barco que ha zarpado, el "Lombardia", con los últimos legionarios italianos.

Durante toda la tarde ha habido gran animación en Cádiz y toda la ciudad aparece engalanada.

El general Queipo

Sevilla.—Ayer mañana salió, en avión especial, con dirección a Alemania, el teniente general Queipo de Llano, acompañado del jefe de su Estado Mayor, coronel Cuesta, y de su ayudante el comandante López Guerrero, el capitán de Aviación señor Ximénez de Sandoval y el Cónsul de Alemania en Sevilla.

El avión ha llegado a Madrid y el general y sus acompañantes han trasladado a otro para dirigirse a Stuttgart, donde llegarán hoy, para presenciar una revista militar. Mañana continuarán el viaje a Berlín, donde asistirá el teniente general Queipo de Llano al desfile de la "Legión Condor", presidiendo la Comisión española que ha ido con este motivo a Alemania.

La excepcional importancia que en virtud de las circunstancias adquiere al función encomendada a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes aconseja, a más de determinar su organización central, la reorganización de los órganos provinciales y locales de ella dependientes, convirtiéndolos en Jefaturas técnicas con todas las características de especialización y responsabilidad a ellas inherentes.

En el presente Decreto se determinan las líneas generales de aquella organización y los preceptos genéricos a que deberán ajustarse los expresados organismos intermedios, en el cumplimiento de las funciones que se les atribuyen, todo lo cual será reglamentado en detalle en posteriores disposiciones.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, estará organizada en la forma siguiente:

Comisaría General del Servicio. Inspección General del Servicio. Inspección de Delegaciones Provinciales.

Aseoría Jurídica. Cuatro Secciones, divididas en Negociados, denominadas: "Abastecimientos", "Transportes", "Estadísticas" y "Contabilidad".

Dos Negociados en dependencia directa de la Inspección General, denominados: "Registro General" y "Régimen Interior".

Cincuenta Delegaciones Provinciales. Delegaciones Locales.

Artículo segundo.—La designación y el cese del personal técnico y administrativo necesario para la organización y desarrollo del Servicio, será efectuada por el Ministro de Industria y Comercio a propuesta del Comisario General. Este designará y podrá ordenar el cese del personal auxiliar y subalterno incluido en planillas previamente aprobadas, dando cuenta al Ministro.

Artículo tercero.—Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, que existirán en todas las capitales de provincias, serán los órganos ejecutivos de la Comisaría General.

Las relaciones de dependencia entre las Delegaciones Provinciales y la Comisaría General se mantendrán, en cuanto a su función genérica y administrativa, por medio de la Inspección General; y en lo referente a normas especiales de actuación, investigación y sanciones, a través de la Inspección de Delegaciones Provinciales que figura adscrita al Servicio.

Artículo cuarto.—Las Comisarías Provinciales se compondrán de: a) Un Delegado Provincial. b) Un Secretario. c) Un Inspector Provincial de Abastecimientos y Transportes. d) El personal administrativo, auxiliar y subalterno que requiera la eficacia del Servicio.

Artículo quinto.—Las relaciones de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes con los Gobernadores Civiles de las correspondientes provincias se regularán por normas en un todo similares a las que están en vigor para los demás Jefes técnicos de Servicios Provinciales. Los Gobernadores Civiles conservarán en materia de Abastos sus facultades actuales por lo que afecta a la vigilancia gubernativa de cumplimiento de normas y resoluciones sobre mantenimiento de precios.

Artículo sexto.—Los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos que no sean de capital de provincia, actuarán como Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes.

Artículo séptimo.—A los efectos que se indican en el apartado b) del artículo anterior, los Servicios Provinciales que en él se citan, facilitarán ordenadamente a las Delegaciones Provinciales cuantos datos sean pertinentes, para cuya recogida utilizarán todos los medios a su alcance.

Artículo octavo.—A los efectos que se indican en el apartado b) del artículo anterior, los Servicios Provinciales que en él se citan, facilitarán ordenadamente a las Delegaciones Provinciales cuantos datos sean pertinentes, para cuya recogida utilizarán todos los medios a su alcance.

Artículo noveno.—A los efectos que se indican en el apartado b) del artículo anterior, los Servicios Provinciales que en él se citan, facilitarán ordenadamente a las Delegaciones Provinciales cuantos datos sean pertinentes, para cuya recogida utilizarán todos los medios a su alcance.

Artículo décimo.—A las Delegaciones Locales correspondientes, dentro de los límites de su jurisdicción, las Comisarías Provinciales de Abastecimientos y Transportes, en general, la organización sindical de su provincia.

Artículo undécimo.—A las Delegaciones Locales correspondientes, dentro de los límites de su jurisdicción, las Comisarías Provinciales de Abastecimientos y Transportes, en general, la organización sindical de su provincia.

mientos y Transportes, secundando las órdenes que reciban de la Comisaría General o de las Delegaciones Provinciales correspondientes, en materia de la competencia de este Servicio. Para estos efectos utilizarán el personal auxiliar del propio Ayuntamiento.

Como excepción y cuando lo importancia de la localidad así lo aconseje, podrán establecerse Delegaciones con la organización que apruebe el Ministro de Industria y Comercio a propuesta de la Comisaría General.

Artículo séptimo.—A la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes corresponden las funciones determinadas en el Decreto de 16 de Febrero de 1938, por el que se organizó el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, así como las que se le atribuyen en el 19 de Enero de 1939, en que se reorganizó dicho Servicio, teniendo presente, respecto al primero de dichos Decretos, que cuanto en él se refiere a la Vicepresidencia del Gobierno se entienda aplicado al Ministerio de Industria y Comercio.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes elevará al Ministerio de Industria y Comercio sus propuestas mensuales de importación de productos alimenticios; propondrá la aplicación de los medios de pago que a tal atención se destine cada mes, a los artículos que considere más conveniente, y pondrá su visto bueno en las correspondientes solicitudes de importación.

Artículo octavo.—Competen a los Delegados Provinciales de Abastecimientos y Transportes, las siguientes funciones:

a) Confeccionar las estadísticas de necesidades, consumo y precios, dentro de la provincia.

b) Recopilar los datos estadísticos de producción y existencias dentro de la provincia, que deberán facilitarlos los correspondientes Servicios Provinciales dependientes de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio. Si alguno de dichos Servicios no dispone de los mencionados datos, será función de las Delegaciones Provinciales la confección de las citadas estadísticas; en tal caso deberán así comunicarlo a la Superioridad.

c) Proponer a la Comisaría General cuantas medidas estime convenientes para el aprovisionamiento de la Provincia.

d) Conceder permisos para la movilización o tránsito interprovincial de determinadas mercancías con arreglo a las órdenes generales e especiales de la Comisaría General. La determinación de aquellas mercancías cuyo comercio interprovincial deba quedar sujeto, temporalmente, a tales requisitos, se hará por Orden del Ministerio de Industria y Comercio. Para aquellas mercancías, no consignadas expresamente en tales Ordenes del Ministerio de Industria y Comercio se mantendrá la libertad de su tráfico interprovincial sin que pueda ser restringido por los Delegados Provinciales bajo ningún motivo ni pretexto.

e) Proponer a la Comisaría General los precios provisionales de los artículos que no lo tengan fijado por los organismos competentes, a los efectos del artículo veinte del Decreto de 19 de Enero de 1939.

f) En general, todas las atribuidas a las Juntas Provinciales de Abastos, a las Reguladoras de Abastos de Carnes y a las de Transportes.

g) Ejecutar las órdenes emanadas de la Comisaría General.

Artículo noveno.—A los efectos que se indican en el apartado b) del artículo anterior, los Servicios Provinciales que en él se citan, facilitarán ordenadamente a las Delegaciones Provinciales cuantos datos sean pertinentes, para cuya recogida utilizarán todos los medios a su alcance.

Artículo décimo.—A las Delegaciones Locales correspondientes, dentro de los límites de su jurisdicción, las Comisarías Provinciales de Abastecimientos y Transportes, en general, la organización sindical de su provincia.

Artículo undécimo.—A las Delegaciones Locales correspondientes, dentro de los límites de su jurisdicción, las Comisarías Provinciales de Abastecimientos y Transportes, en general, la organización sindical de su provincia.

Ayer, en el Cementerio

La Medalla Militar al teniente de Artillería D. Ramón Camps Gordón

El Comandante general, señor Cánovas Lacruz, la colocó ayer sobre su tumba

Ayer, a las once de la mañana, como ya dijimos, se celebró en el Cementerio de nuestra ciudad, la solemne ceremonia de colocar sobre la tumba del heroico Teniente de Artillería don Ramón Camps Gordón, la Medalla Militar que con fecha 1 del actual le fué conferida por el Generalísimo de los Ejércitos, como merecido premio a su heroico comportamiento, en el combate de Porto-Cristo, en el que encontró gloriosa muerte.

Revisó el acto, dentro de la sencilla ceremonia con que se ejecutó, extraordinaria solemnidad, asistiendo a nuestras primeras autoridades, representantes del ejército, clero y organismos civiles, y selecto público, entre el que figuraban distinguidas señoras y señoritas, familiares en su mayoría, de los Jefes y Oficiales de la Arma de Artillería, que casi en su totalidad asistieron a este homenaje.

Asistieron al acto, el Comandante general, señor Cánovas Lacruz; el Contralmirante don Antonio Ferragut Sbert, en representación del Jefe de la Base Naval de Mallorca; el Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Morales; el Gobernador Civil, señor don Fernando Vázquez Ramos; el Alcalde accidental, señor Cíerrol; el Presidente de la Audiencia, señor Alagado; el Presidente de la Diputación, señor Moragues Monlau; los Delegados de Hacienda y Trabajo, señores Fons y Espejo, respectivamente; el Jefe accidental de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Saiz Gralla, con los Delegados provinciales señores Hevia y Vial; el Cónsul de Italia, señor Ramondino; el Cónsul de Portugal, señor Valdés; el Jefe provincial de Propaganda, señor Sancho Nebot; el Inspector de los Servicios Religiosos del Ejército, señor Vich; el Coronel jefe de Estado Mayor, señor Alvarez de Sotomayor; el Coronel-Auditor señor Topete; el capitán de Navío, don Guillermo Ferragut Sbert; los Jefes de Aduanas y Estadística, señores Marcote y de Oleza, respectivamente; los generales señores Alagado de Garabito, Pou y Aguilar; el Delegado Provincial de la C.N.S., señor Cortés, y representaciones de todos los Cuerpos y Armas de la Armada.

También asistieron varios Jefes y Oficiales de la Aviación legionaria. Recibió a las autoridades e invitados el Coronel-Jefe de Artillería, señor Martínez de Tejada, con los Jefes y oficiales de este Cuerpo.

Colocadas las autoridades, Clero y Cruz alzada e invitados al acto, frente la tumba donde se hallaban los restos del heroico oficial, tumba sobre la cual la guarnición de Mallorca había colocado una magnífica corona de laurel, con un gran lazo de los colores nacionales, dió comienzo el acto.

En primer lugar se dió lectura por el Comandante de Artillería, señor Enriquez de Navarra, de la Orden de concesión de la Medalla Militar al Teniente Camps y méritos por los cuales se le otorga.

Seguidamente el Comandante General, señor Cánovas Lacruz, impuso sobre la tumba del heroico Oficial, bajo la lámpida de bronce, obra de la Casa Antonio Buades, S. A., cuya leyenda ayer describimos, la Medalla Militar concedida al héroe, dando, después, por tres veces, en voz alta, el nombre de "Ramón Camps Gordón" a los que el público, brazo en alto, contestaba con el grito de ¡Presente!

A continuación el Coronel señor Martínez de Tejada pronunció el siguiente parlamento:

Excmos. señores, señoras y señores:

Solamente dos palabras para dar las gracias, las más efusivas gracias a cuantos han asistido a este acto: Al Excmo. señor Comandante General de Baleares, que se ha dignado imponer la Medalla en la tumba del héroe, a las dignísimas autoridades que nos han honrado con su presencia, a las distinguidas damas y al numerosísimo público que ha llegado aquí para sumarse al homenaje.

En aquellos, por desgracia, ya muy lejanos tiempos de mi paso por la Academia de Segovia, quedó indeleblemente grabado en mi imaginación una de las máximas que impresas en gruesos caracteres adornaban los muros de las Galerias y que literalmente rezaba "Pueblo que no honra a sus héroes ni los tendrá, ni los merece" y España cuna y vivero de héroes y Mallorca eminentemente patriótica no queriendo en modo alguno que aquella gloriosa estirpe desapareciera, se ha congregado hoy aquí, para rendir tributo a la memoria de uno de ellos, que al derramar generosamente su sangre en los campos de Porto-Cristo, conquistó puesto preeminente en las páginas del libro de la Historia Mallorquina.

Ramón Camps no sintió dudas ni vacilaciones en aquellos primeros días del Movimiento: sus puros sentimientos patrióticos exaltados por el ardor juvenil le colocaron, naturalmente, al lado de la verdadera España frente de los sin Dios y sin Patria y quizá más frente aún de la plejada de indecisos y equilibristas que para definirse esperaban ver a qué



El teniente D. Antonio Camps Gordón, muerto por Dios y por la Patria, a quien fué otorgada la Medalla Militar

lado se inclinaba el fiel de la balanza; su disciplina le puso incondicionalmente a las órdenes del Glorioso General Godec, representante entonces en Baleares de nuestro invicto Caudillo y su honor y alto espíritu militar le impulsaron en todo momento a solicitar los puestos de mayor riesgo y fatiga; en ellos trabajó con celo y entusiasmo en los días que siguieron al glorioso 1 de Julio de 1936, contribuyendo a mantener el orden en Palma y a esa otra labor oscura y abnegada de conseguir que los servicios públicos de gas, electricidad, tranvías y autobuses no sufrieran interrupción, labor ésta que quizá por ignorada no ha sido apreciada por el público en todo su valor, pero que yo, testigo de los grandes esfuerzos, costo y de lo que contribuyó al triunfo, me complazo en hacer ahora presente.

Ramón Camps, que por su escasa antigüedad, no había logrado sus deseos de verse encuadrado en las Unidades que armadas con cañones salieron para el frente, solicitó y obtuvo marchar formando parte de una Bataría a pie para luchar, fuese como fuese, contra los invasores y allí por la traición enemiga que no encontrándose con fuerzas para resistir la avalancha de los granaderos de Camps, fingió una rendición para ase-

sinar a mansalva, cayó para siempre... como cayeron en otros frentes los hermanos suyos. Pero el sacrificio no había sido estéril y su gesta permitió a nuestras fuerzas del Centro apoderarse de Porto-Cristo.

Antes que él, con él y después que él, más de cien mártires hicieron también el sacrificio de sus vidas y regaron con sangre generosa aquellos campos de Manacor y Son Servera en los que hasta entonces no habían sonado el silbido de las balas, el retumbar del cañón, el tableteo de las ametralladoras ni el zumbido de los mortíferos aviones, pero aquella sangre generosa al filtrarse por los surcos abiertos en la madre tierra por el arado del pacífico labrador, protegidos en los cuales avanzaban luchando nuestros soldados, se transformó en savia bienhechora que ascendiendo por los minúsculos vasos del arbusto, que era a la sazón el Ejército, nutrió amorosamente a éste convirtiéndole en el árbol frondoso de robusto tronco que nos ha proporcionado estas flores magníficas y brillantes de la victoria.

Pero... las flores no son aún el fruto; solo son risueñas promesas y los que hemos sobrevivido a los héroes tenemos el deber de protegerlas; a nosotros incumbe preservarlas de los vendavales, de las heladas, de los roedores domésticos y de los parásitos para que esas benditas flores ni se agosten ni se marchiten y nos traigan frutos venturosos y sazonados de paz, de trabajo y de justicia.

Para conseguirlo y puesto que Dios nos ha dado un Caudillo, adornado de todas las virtudes, unido con la aureola del triunfo y adorado de sus súbditos, que ha sabido crear un Ejército bien dotado y poderoso dispuesto siempre a luchar por la España Una, Grande y Libre, que ha conquistado, nuestras obligaciones se reducen a creer y a obedecer. Fé ciega en el Generalísimo y obediencia a sus órdenes. Este ha de ser nuestro lema y su cumplimiento el mejor homenaje que podemos rendir a nuestros gloriosos caídos. ¡Fé, Obediencia, Disciplina! España lo precisa. El Generalísimo lo exige. Cumplamos nuestro deber.

¡RAMON CAMPS GORDON! ¡VIVA EL CAUDILLO! ¡VIVA ESPAÑA!

Habló después, brevemente, el General señor Cánovas Lacruz, quien manifestó que, después del brillante parlamento del señor Martínez de Tejada, era inútil decir nada más de lo que en homenaje al héroe se había dicho.

Únicamente, añadió, cabe recoger y recomendar que por todos cuide-mos esas flores que han brotado con la victoria y que él nos ha citado, sacrificándonos por España y procurando todos imitar la ejemplar conducta del Teniente Camps para que pensando siempre en nuestro Caudillo, Salvador de España, consigamos que la Patria que renace sea la que todos anhelamos.

Información local

La feligresía de Santa Eulalia al Puig de Bonany

Dada la importancia de la peregrinación que para el día 11 del actual, tiene organizada la parroquia de Santa Eulalia al Puig de Bonany, vamos a dar a los numerosos fieles que en ella van a tomar parte algunas noticias topográficas e históricas sobre el mismo.

El monte de Bonany se levanta, majestuoso, en la parte Sud-Oeste de la villa de Petra, en cuyo término municipal se halla enclavado. Su figura, de Este a Oeste, asemeja a la de un león tendido, acechando con ansia su codiciada presa llevando su cabeza por encima el Oratorio consagrado a María.

Desde su cima, que se eleva sobre su base 147 metros, se contempla un panorama espléndido, dominándose los pueblos de San Juan, Felanitx, Manacor, Santa Margarita, María, Sineu, Inca, Selva, Costitx, Sencelles, Algaida, Lloseta, Binisalem, Campanet y otros, y, finalmente, Petra y Villafraña, que están como en profundo valle, besando, sus devotos, sus ciñentos.

Divisanse también desde su cumbre el Santuario de Nuestra Señora de la Consolación, de San Juan; el de San Onofre, de Sineu; el de Cura, de Randa; el de San Salvador, de Felanitx y el de San Miguel, de Montuiri. La hermosa cordillera de montañas que sirve de muro a nuestra Isla, poetiza con sus picos y ramificaciones la estancia del peregrino en Bonany; y, cuando, éste para respirar el aire puro y benéfico de aquellas soledades, esparce por todos lados su vista, y oye la campana que llama al templo de Dios a los fieles de Petra, de San Juan y de Villafraña, no puede menos de exclamar: "María, no hay que dudarle, tiene su asiento sobre las santas montañas".

La denominación más antigua que hallamos de este monte es la "Alquería María". También se le llama "Puig de Son Bergues", por pertenecer en su mayor parte al predio de este nombre; pero su denominación más general y más popular y que actualmente conserva es la de "Puig de Bonany". Según se asegura, por los años de 1600 hubo una espantosa sequía en toda la Isla, no recolectándose nada, absolutamente nada, en ningún pueblo de ella. Petra sufrió igual ca-

lidad; pero, gracias a las devotas y frecuentes plegarias de los habitantes de ésta, obtuvo, por mediación de la Virgen, una abundante cosecha en toda clase de granos y frutos, siendo éste el motivo por qué, ya desde aquella fecha, tiene dicho monte el nombre de Bonany, recibiendo de la Virgen a cuya mediación se debió tan abundante cosecha.

En la vertiente Sur del monte se halla una cueva o fuente donde fue hallada, según asegura la tradición, la veneranda Imagen, llamándose por este motivo "Font de la Mare de Deu".

El camino que conduce al Santuario lleva el nombre de "Camí de Bonany", como también las tierras que más o menos confinan con él. En el cruce que forma dicho camino con la carretera que conduce a Villafraña y a Felanitx, hay una cruz tallada en piedra viva, que lleva los nombres de Jesús y de María, erigida en 1892. Y en el ángulo que forman los dos caminos que salen del "Barracá" y propio, hay una roca fija que se titula desde antiguo "Roca del Bon Jesús", por tener un agujero en forma de la planta del pie de un niño de corta edad. A dicho agujero, según antigua tradición, conducían las madres sus hijos, cuando pequeños, a poner los pies en dicho sitio, por creer piadosa e inocentemente que con ello les libraban de padecer detrimento alguno en dichos miembros. Hoy ha desaparecido dicha creencia, quedando la roca con el nombre citado.

Tal es, escrito, a grandes rasgos, el "Puig de Bonany", en cuya cumbre se eleva un bellísimo santuario, donde se venera la Imagen de María conocida bajo la advocación de "Virgen de Bonany", objeto predilecto del cariño de los petrenses, y a cuyos pies vamos a postrarnos los feligreses de la parroquia de Santa Eulalia el 11 del actual, devolviéndola de este modo la visita que Ella nos hiciera el 17 del próximo pasado Mayo, con ocasión de las fiestas de la Victoria.

Gracias a Dios, son crechimos los fieles que van inscribiéndose ya para tomar parte en la citada peregrinación, debido a lo cual podemos con razón anticipar que constituirá un éxito rotundo.

Palma, 1.º de Junio de 1939. Año de la Victoria.

El Santo Cristo de la Trinidad, Patrón del Gremio de los Alfareros

Antigüedad del Gremio y Patronato del Santo Cristo

En el hermoso e interesante libro: "Los Gremios de Mallorca" de B. Quetglas Gayá, se hace mención de un Acta con fecha 20 de Enero de 1582, en la que se toman ciertos acuerdos respecto de la tierra que se debe usar en las fábricas de alfareros. Pero en dicha fecha está ya constituido formalmente el Gremio y, por consiguiente, debe suponerse mucha mayor antigüedad a su fundación. El mismo señor Quetglas sienta esta afirmación: "en el siglo XIV existía ya lleno de vida el Colegio de Alfareros".

El hecho que recuerda el Génesis, cuando dice que el hombre fue formado del barro de la tierra por las tres divinas Personas, fué lo que decidió a los alfareros, cuyo trabajo consiste precisamente en modelar el barro, a que adoptasen por Patrono de su gremio al misterio de la Santísima Trinidad; y como todos los gremios tenían en la sala de juntas de su local o en una capilla del mismo, un gran crucifijo que presidía las sesiones del gremio, la efigie que tenían los alfareros recibió el nombre de Santo Cristo de la Trinidad.

A dicha imagen, desde hace más de 70 años, se le rinde veneración y amor en la iglesia del Socorro, y el próximo domingo, 4 de Junio, a las 19:30, saldrá para recorrer las calles del barrio y recibir así, públicamente, el cariño de estos hijos de los antiguos Gersers, Gilefs y Tellerers.

Palmasanos, asistid a esta gran manifestación de fe! Vecinos del barrio del Socorro y de la plaza de San Antonio! que no se vea ninguna ventana sin colgaduras, como no debe quedar ningún corazón sin expresar a nuestro Santo Cristo los sentimientos de la gratitud más encendida! Viva el Santo Cristo de la Trinidad!

Solemnes cultos que, como Acción de gracias por la Victoria de nuestro Ejército y en Desagravio de las profanaciones que, en un mal día, se intentaron contra El, se celebrarán en la iglesia del Socorro en honor del Santísimo Cristo de la Trinidad, Patrón del Gremio de Alfareros.

Junio 2, 3 y 4.—Cuarenta Horas dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad. En los dos primeros días se hará la exposición de S. D. M. a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón, acto de acción de gracias y de desagravio, Eudición y Reserva.

Día 4.—Fiesta del Stmo. Cristo de la Trinidad

A las diez y media, Misa solemne, con sermón, por el Rdo. P. Vicente Menéndez, Agustino. Después de la misa, Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 18:30, rosario, Trisagio solemne, bendición con el Santísimo y reserva. Seguidamente, solemne procesión con la devotísima imagen del Santo Cristo de la Trinidad, tan venerada de todos los palmasanos, particularmente del Gremio de los Alfareros. Tendrá su desarrollo por las calles del Socorro, G. Ortega, E. Lladó, Pl. de San Antonio, C. del Socorro, Alfarería, Virgen de Lluch, Virgen de Desamparados y Plaza del Socorro. Además del Sto. Cristo figurarán en la procesión Santa Rita, Nuestra Señora de los Desamparados y Ntro. P. S. Agustín.

Boletín religioso

SABADO, 3

San Isaac, monje y mr. y Santa Paula, vg.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Misión al Bto. Juan Gabriel Perboyre, Misionero martirizado en China. Después de la misa de 8 exposición de S. D. M. a las 7 de la tarde, Estación, Rosario, Mes del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio en honor del Beato Perboyre y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en el Socorro en honor del Santo Cristo de la Trinidad, Patrón del Gremio de Alfareros. Exposición a las seis y media, y misas rezadas. Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, solemne ejercicio y reserva de S. D. M.

Continúan en Oratorio de Hermandades Trinitarias en honor del Augustino, a las que harán entrega de su archivo y documentación. Les Vocales de dichas Juntas, bajo la Presidencia del Delegado Provincial, actuarán como Juntas asesoras en la forma y medida que ordene el Comisario General, hasta tanto se disponga su reorganización o disolución definitiva.

Artículo decimotercero.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan a lo que se establece en el presente Decreto.

Dado en Burgos, a 28 de Abril de 1939 - Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suances Fernández.

to e Inefable Misterio de la Santísima Trinidad. A las ocho, Misa de Comunión que celebrará el R. P. Guillermo Font, C. O. en la que se acercarán por vez primera a recibir el Pan de los Angeles un grupo de Parvulitos del Colegio. Acto seguido, exposición de S. D. M. Por la tarde a las 7 y media Rosario, canto de Sagrado Trisagio y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Del Gobierno Civil

Ayer al mediodía visitó al Gobernador Civil el Cónsul de Italia, señor Ramondino a quien acompañaba un jefe de la Marina italiana.

Más tarde visitó al Gobernador Civil el Cónsul de Francia.

Del Ayuntamiento

Ayer visitó al Alcalde accidental, señor Cierol, el Cónsul de Italia en Palma, señor Ramondino, a quien acompañaba el Comandante de un destructor italiano.

De Sant Jordi

Fiesta Mariana

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su erección canónica, el pasado domingo, día 28 de Mayo, la "Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga" de esta parroquia celebró solemnes cultos marianos.

En el templo, que fué preciosamente adornado, resaltaba el altar mayor con una bellísima reproducción de la Medalla de la misma Congregación, realizada con artística reproducción de luces y flores naturales.

Por la mañana, a las ocho, celebró solemne Misa mayor, oficiando el Rdo. Sr. Cura-Económico, don S. García Palou, asistido de Diácono y Subdiácono, respectivamente, por los Rdos. Sres. Morey y Piza, Pbro.

El Rdo. P. Gaspar Morey, C.O., tejió delicado panegirico de la Madre de Dios y de los hombres, interpretándose con todo acierto por el Coro Parroquial la "Missa in honorem Sanctae Theresiae a Jesu Infante" del Maestro Patricio Beneyto.

Durante el Ofertorio se cantaron los motetes "O Bone Jesu" de Palestina, "Tota Pulchra" de A. Ugarte y "Christus vincit" de Urteaga.

"Intra Missam" todos los Congregantes de ambas Secciones Mayor y Menor se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado, mientras se interpretaban los motetes "O Mysterium inefabile" de Raffice y "Pange lingua" de Donostia.

Una vez terminados los divinos oficios, llenaron las naves del templo los acordes del "Himno Oficial del Congreso Mariano de Sevilla" de E. Torres.

Por la tarde, a las cinco, después del rez del santo rosario y ejercicio del Mes de las Flores, el mismo orador de la mañana explicó en sentido sermón la verdadera devoción a María y acto seguido celebró la solemne ceremonia de Agregación de los nuevos Congregantes.

Mientras los miembros de la Sección Mayor se colocaban alrededor del altar, revestidos de lazo y medalla y con sendas velas encendidas, se cantó el "Ave Maris Stella" y, acabado dicho himno, el Vocal de Liturgia, don Andrés Garí Carrió, por ausencia del señor Secretario, proclamó solemnemente los nombres de los Aspirantes admitidos últimamente como miembros de la Congregación. Arrodillados éstos al pie del altar, hicieron la triple promesa de amor a la Virgen, a la virtud y al Apostolado, recibiendo, luego, de manos del Rdo. Cura-Económico el lazo y medalla, distintivos de la Congregación, que antes habían sido bendecidos. Finalmente el Vocal de Apostolado, don Juan Comas Bauzá, por estar ausente el Vicepresidente, leyó el acto de consagración a la Santísima Virgen, concluyéndose tan tierna ceremonia con el canto del Te-Deum del Maestro Tortell.

Quiera la Santísima Virgen aceptar estos cultos con que la hemos honrado como sentida plegaria a su bondad maternal, para que prosiga haciendo esta Asociación, de la que tantos frutos de santa juventud espera confiadamente nuestra parroquia. — C.

Sant Jordi, 31 de Mayo de 1939 - Año de la Victoria.

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo de 1 Junio de 1939.

Número premiado 476 con 40 pesetas.

Aproximaciones 475-477 con 3 pesetas.

¡Arriba España!

SE VENDE

Casa en el Ensanche con dos viviendas. Trato directo.

Razón: Hnos. Barbará, 11 - 1.º

COMPRARIA

Auto 4-5 plazas, moderno, en buen estado, preferible descapotable. Calle Marqués de la Cenía, 121, pral.

PROPIETARIOS

Sería un desdicho lamentable no acudir a la liquidación de materiales de derribo, como puertas, ventanas, vidrieras, etc., que ofrezco a precios reducidísimos.

Dirigirse: General Goded, n.º 46.

Puerto de Pollensa

Se vende chalet, con jardín, garage y toda clase de comodidades, dándose grandes facilidades en el pago. Informes: Socorro, 26 - 1.º 1.º

Se vende embarcación

de 58 palmos con 6 camarotes, instalación eléctrica, water, lavabo, etc., etc., con su correspondiente velamen, con o sin motor. Informes de 3 a 5 tarde, Olmos 139.

Musicales

La Banda-Orquesta en el Principal

El anuncio del gran concierto que la Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería dará el próximo lunes en el Teatro Principal, ha despertado enorme interés en los medios artísticos de nuestra ciudad.

El programa que interpretará la magnífica masa orquestal, es interesantísimo. En primera audición oiremos la "Pantomima de "El amor brujo", del gran Falla, estupenda página musical, nostálgica y desgarrada como un lamento andaluz. La parte central del programa estará dedicado íntegramente al genial compositor gaditano. También será estrenado un gracioso y elegante "Divertimento" del maestro mallorquín Andrés Tor-

rens. El "clou" del concierto lo constituirá seguramente el formidable "Parado" de Antonio Torrandell, obra que se dará a conocer por primera vez y que, según noticias, hará adivinar la palma a nuestros críticos.

Los ensayos de la gran agrupación musical prosiguen incansablemente. Al frente de sus músicos, el eminente maestro don José Balaguer da una nota de fuerza y de capacidad.

Todo hace prever una memorable velada de auténtico arte. Al concierto asistirán nuestras primeras autoridades.

Desde hoy se admitirán encargos en localidades en la taquilla del Teatro Principal.

Sindicato Español Universitario

ORDEN DE LA JEFATURA

Se ordena a todos los afiliados a este Sindicato que asistan a la Misa que por los Caidos se celebrará el próximo sábado, día 3, a las 10 de la mañana, en el Instituto "Ramón Lull" y al Acto Sindical que a continuación tendrá lugar en el mismo Centro.

Esta Jefatura Provincial recomienda encarecidamente y espera de todos los afiliados que asistan también a la Fiesta Deportiva y a la Función Teatral que se celebrará por la tarde. — Palma, 31 de Mayo de 1939 - Año de la Victoria. — El Jefe Provincial del S.E.U.

FIN DE CURSO

El programa ampliado y definitivo de los actos organizados por el SEU con motivo del fin de curso escolar, y que tendrá lugar el próximo sábado 3 de Junio es el siguiente:

Por la mañana, a las 10, en el Instituto "Ramón Lull" se celebrará una Misa por los Caidos. El celebrante será el M. I. Sr. don Francisco María Ortega de la Lora, Arcecano.

A continuación en el mismo Centro, tendrá lugar un Acto Sindical en

el que hablará el Jefe Provincial del SEU y otros camaradas que ocupen cargos en el mismo.

Por la tarde, a las 4, en el campo del "Athlético, P. C." se llevará a cabo una Fiesta Deportiva en la que jugarán un partido de basket, entre dos equipos del SEU y uno de fútbol, entre un equipo de Flechas Navales y otro juvenil del SEU.

A las seis y media, en el Saló Mallorca habrá una Función del Teatro del SEU en la que se representará "La Cueva de Salamanca", "El Juicio de los divorcios", y "El Diálogo entre un estudiante del siglo XVI y otro del SEU". El Sr. don Antonio Torrandell y el señor don Humberto Bissi interpretarán en concierto musical de piano y violín diversas composiciones del maestro Falla, de Mozart y otros.

El precio de entrada para los afiliados es de una peseta y para el público en general de dos pesetas. Las localidades se han puesto a la venta en la Jefatura Provincial del SEU (Miñonas, 13) de 12 a 1 y de 6 a 8 tarde.

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 31 DE MAYO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA

Consejo de Guerra

A las diez horas y treinta minutos del día 3 del próximo mes de Junio se reunirá, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumariada núm. 242 del corriente año, instruida por el Teniente Coronel de Artillería Juez D. Diego Pascual Bauzá, contra Angela Castell Salord y Carmen Gisbert Palacios, por un delito de adhesión a la rebelión.

ORDEN GENERAL DEL DIA 1.º DE JUNIO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA DE MALLORCA

PRIMERA SECCION DE ESTADO

MAYOR

Felicitaciones

El señor Coronel Secretario de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en programa de 27 del actual, dice al Excmo. señor Comandante General de estas Islas lo siguiente:

LA COOPERATIVA ELECTRA POPULAR DE PALMA

Se dispone a extender su red de electrificación. — Acaba de recibir el cable sub-terráneo, para el tendido hasta el transformador de la plaza de Tagamanent. — Se electrificará toda la barriada de Cort y podrán disfrutar del fluido económico que suministra esta Cooperativa todos los señores asociados y cuantos deseen asociarse.

Informes en nuestras oficinas, Bonaire, 19. — Llame al teléfono número 2721.

VIAS URINARIAS

Curación rápida, "definitiva", cura pre-matrimonial. A. ALOMAR. Espña, en Enfdes. Sexuales: Llorens Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Lavé) salones separados. Telef. 2094.

Agencia de Transportes Rápidos y Recadero

Palma a Barcelona y viceversa

JUAN GINESTA FÁBREGUES

DOMICILIO PALMA BARCELONA

P. Arzobispo-Obispo Miralles núm. 8 Ancha, 12

(Antes Mercadal) Agencia "Zamora"

Teléfono 2088 Teléfono 15.653

Tratamiento y curación del Estreñimiento

con el

NORMOLAX

Laxante eficaz de acción suave, no irritante, exquisito al paladar.

Controlado por el Instituto Nacional de Farmacobiología.

Depositarlos en Palma: Cooperativa Farmacéutica. — Hijos Dr. Andreu.

Domingo 4 Junio

A las 5'15 tarde

GRAN PARTIDO DE FUTBOL EN CAMPEONATO DE LIGA

NATO DE LIGA

Soledad-Athlétic

Campo «Sa Punta»

PRECIOS (incluidos los impuestos): General, 1'50 ptas. — Media, 1'00

(Viene de la 1.ª página)

funciones atribuidas a las Provincias en los apartados a), c) y g) del artículo octavo de este Decreto; entendiéndose para los dos últimos que las propuestas han de elevarlas y las órdenes han de recibirlas de las Delegaciones Provinciales respectivas.

Artículo undécimo. — El régimen de sanciones por las infracciones a que hace referencia el artículo octavo del Decreto de 16 de Febrero de 1938, será el siguiente:

a) Los Delegados Provinciales podrán proponer a los Gobernadores Civiles por vía de sanción multa hasta el límite máximo de 10.000 pesetas. Contra este acuerdo y previa consignación del importe de la multa, podrá interponerse por el interesado, dentro del término de ocho días, recurso de alzada ante la Comisaría General, que resolverá en definitiva.

b) La Comisaría General podrá imponer directamente sanciones a los contraventores de las disposiciones dictadas en materia de abastecimientos y transportes, hasta el límite de 100.000 pesetas. Contra este acuerdo cabe recurso de alzada ante el Ministro de Industria y Comercio, en término de ocho días y previo el cumplimiento de las formalidades anteriormente expresadas.

c) Las sanciones superiores a 100.000 pesetas serán impuestas por

el Ministro de Industria y Comercio, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

d) En todos los casos el expediente será instruido con audiencia del interesado, y en la forma que determinen las disposiciones reglamentarias que se dicten.

e) El decurso de la merencia acompañará a todas las sanciones.

f) Cuando las circunstancias del caso, la notoriedad de la persona o la reincidencia en la infracción legal lo recomienden, el Ministro de Industria y Comercio podrá decretar la incautación y clausura de los establecimientos o centros de producción y de reparto, así como la privación de libertad de los culpables, pasando el tanto de culpa a los Tribunales competentes. En aquellos casos en los que proceda adoptar una medida rápida y ejemplar, el Comisario General podrá interesar del Gobernador Civil de la Provincia la privación de libertad de los inculcados, dando cuenta al Ministro de Industria y Comercio.

Las Autoridades militares y civiles prestarán a la Comisaría General los auxilios necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido.

Artículo duodécimo. — Las Juntas de Abastos, las Reguladoras de Abasto de Carnes y las de Transportes, cesarán sucesivamente en sus funciones a medida que se hagan cargo de las mismas las Delegaciones Provin-

Teatro del S.E.U.

Función Teatral que con motivo del fin de curso escolar 1938 - 39 se celebrará mañana, sábado, a las 6 y media de la tarde, en el Salón Mallorca.

PROGRAMA

1.º — La Cueva de Salamanca

2.º — Diálogo entre un estudiante del siglo XVI y otro del S. E. U.

3.º — Concierto musical a cargo del Maestro Torrandell y del Maestro Bissi.

4.º — El Juez de los divorcios

El precio de la localidad para afiliados al Sindicato será de una peseta, y para el público en general de dos pesetas.

Venta de localidades: en el local sindical (Miñonas, 13) de 12 a 1 y de 6 a 8 tarde.

Marcial Lalanda

Domingo Ortega

Juanito Belmonte

con seis magníficos toros de

PABLO ROMERO

Domingo, 4 de Junio

col, a las que harán entrega de su archivo y documentación. Les Vocales de dichas Juntas, bajo la Presidencia del Delegado Provincial, actuarán como Juntas asesoras en la forma y medida que ordene el Comisario General, hasta tanto se disponga su reorganización o disolución definitiva.

Artículo decimotercero.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan a lo que se establece en el presente Decreto.

Dado en Burgos, a 28 de Abril de 1939 - Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suances Fernández.

PROPIETARIOS

Sería un desdicho lamentable no acudir a la liquidación de materiales de derribo, como puertas, ventanas, vidrieras, etc., que ofrezco a precios reducidísimos.

Dirigirse: General Goded, n.º 46.

Puerto de Pollensa

Se vende chalet, con jardín, garage y toda clase de comodidades, dándose grandes facilidades en el pago. Informes: Socorro, 26 - 1.º 1.º

Se vende embarcación

de 58 palmos con 6 camarotes, instalación eléctrica, water, lavabo, etc., etc., con su correspondiente velamen, con o sin motor. Informes de 3 a 5 tarde, Olmos 139.

Los legionarios italianos en la guerra de España

Comemoración de los caídos, por Giménez Caballero

Ante el micrófono de Radio Sevilla, pronunció el escritor y Consejero Nacional señor Giménez Caballero el siguiente parlamento:

¡Pueblo de España! Al terminar la guerra de ayer, 31 de Mayo de 1939, se abren camino de Roma varias de nombres simbólicos: La Liguria, la Piamonte, la Toscana, la Umbria y el cruceiro d'Aosta. Transportaban en sus millares de legionarios roma de los que vinieron al final del día a escuchar el grito de desolación que diera España cuando el cuello atenazado por las criminales de las democracias marxistas; legionarios que acudieron a España como una madre a un grito de un hijo en peligro que ha sido siempre y será que Roma, en la historia, para una madre.

Este tiempo, acudió al siglo III de Cristo para salvar a España del terror oriental, de los bolche de entonces, que se llama cartagineses. Entonces también, en esta guerra, llegaron 40000 soldados y unidos a sus amigos italianos plantearon la batalla de Cartago y a sus aliados, los romanos, en la línea del Ebro y fueron. Vencieron a pesar de traiciones, de sufrimientos, de filtraciones, de fatigas y privaciones. Entonces, como Guadalupe hoy, dieron el triunfo final; como ayer, toda la España, antes-fue cartaginesa, es decir, quedó al fin nacionalizada, no quedó dividida y el rango de un universal de hija directa de aquella Roma cesárea, a que también los enemigos de ayer y de después dijeron que era invasor extranjero en España; se llama, entonces como ahora, solo: Un abrazo de madre y por eso a España, como luego la ha de invadir de verdad para explotar otros pueblos de hombres en Roma, en el mundo antiguo, y ahora, nos ofreció su colaboración y su consorcio, su fé y su doctrina, los romanos ha invadieron en realidad España, porque España no era un tumulto de tribus una guerra constante entre cábilas y regiones peninsulares.

En Aragón, en Gandesa, en Tortosa, en el Norte, en las laderas del Llobregat y del Besós quedan muchos italianos enterrados que han muerto junto a los españoles. Se han fundido dos sangres y dos razas nobles del mundo en una nueva religiosidad cristiana y universal.

Gloria a vosotros, aviadores legionarios, que caísteis en los cielos de España; gloria a vosotros, artilleros e infantes de Italia, que moristeis por España Una, Grande y Libre. Vosotros sabéis también de bayonetas, de gritos y de héroes triunfantes.

Hermanos Legionarios de Roma: No os digo hoy adios, os digo hasta pronto. Ariveder! Nuestros gloriosos caídos desde los huecos ya nos muestran nuevos amaneceres de combate, victoria e Imperio y ya nuestras voces hoy parece fundirse al grito ¡Duce! ¡Duce! ¡Duce! ¡Francos! ¡Francos! ¡Viva Italia! ¡Arriba España!

Ayer, en San Sebastián

Composición de la Laureada a la quinta bandera

San Sebastián. — Ayer, jueves, lugar en esta ciudad, el solemne acto de la imposición de la insignia de la Cruz Laureada de San Fernando colectiva a las heroicas banderas de la 5.ª bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que, por su brillantísimo cumplimiento en el Valle Uria, fueron llevadas por S. E. EL GENERAL EN JEFE DE LOS EJERCITOS NATIONALES con tan preciada condecoración.

Las 11'30 tuvo lugar una misa de acción de gracias en el parque, a la que asistió el Ministro de Defensa Nacional y las jerarquías del Ejército y autoridades provinciales, locales, jerarquías del Movimiento, personalidades de la heroica 5.ª bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y fuerzas de la 62 división que mandaba el ilustre general Sagardía, que también estuvo presente.

Terminada la misa de campaña, el Ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, impuso las corbatas a las banderas de las unidades 1.ª, 3.ª y 4.ª de la 5.ª Bandera, y luego fueron revistadas todas las fuerzas, que a continuación desfilaron ante las autoridades.

Las tropas pasaron bajo los arcos de triunfo levantados por las calles, calculándose en unos 10.000 los hombres que tomaron parte en este desfile.

Al mediodía, el Ayuntamiento obsequió con un almuerzo a los generales, jefes y oficiales, jerarquías y autoridades civiles y militares.

Doña Catalina Mestre Martorell, 5'00 pesetas; don Ernesto Guardia, 5'00; doña Ignia Rosado Giménez, 5'00; don Ignacio Forteza Rey, 15'00; don Ignacio Guasp Ferragut, 2'50; don Inés Garau Garau, 2'50; don Narciso Canals, Director de Calcestría Hispánica, 100'00; don Ramón Reynés, 10'00.

Suma y sigue: 8.530'10 pesetas.

Palma de Mallorca, 15 de Mayo de 1939. - Año de la Victoria. — El Jefe Provincial

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente de Baleares

PAGO DE PADRONES

Por el presente se pone en conocimiento de las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente de esta Provincia, que del 3 al 7 del actual, ambos inclusive, y horas de 9 a 1, queda abierto en estas Oficinas (Ayuntamiento) el pago de los padrones correspondientes al mes de Mayo último, pudiendo recoger en el indicado plazo su respectivo importe, acompañando en todo caso la credencial que les acredite para el debido cobro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca, 1.º de Junio de 1939. - Año de la Victoria. — El Jefe Provincial

Obra de las Tres Marias

Programa de la Visita Colectiva al Sagrario de la Parroquia del Molinar, que hará D. M. el domingo día 4 de Junio, la Obra de las Marias en acción de gracias por la paz de España.

Punto de reunión: en la iglesia del Convento de San Jerónimo a las 4 y media de la tarde.

Orden de la visita: Exposición del Santísimo, preces de llegada y cántico.

Suscripción para construir el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza

Anterior: 8.315'10 pesetas.

Don Pablo Llop Pelegrí, 5'00 pesetas; don Juan Moyá Serra, 5'00; don L. Monjo Buñolas, médico, don José Busquets Borrás, 5'00; don Margarita Busquets Borrás, 5'00.

Suma y sigue: 8.340'10 pesetas.

Palma de Mallorca, 13 de Mayo de 1939. - Año de la Victoria.

Anterior: 8.340'10 pesetas.

COOPERATIVA ELECTRA POPULAR DE PALMA DE MALLORCA

Esta Cooperativa ha acordado llevar a cabo, mediante concurso, la instalación de un cable subterráneo de 750 metros de recorrido.

Los Contratistas que quieran tomar parte en el mismo, pueden pasar por las oficinas, calle Bonaire, 19, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, hasta el día 7 del corriente inclusive, en donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y presupuestos.

Palma, 2 de Junio de 1939. - Año de la Victoria.

El Jefe de la Cooperativa
Pablo Saiz Gralla

De la «Sección femenina» Mañana regresan las camaradas que han estado en Medina del Campo

Visita al Hospital Militar

Un nutrido grupo de muchachas falangistas estuvo ayer, por la mañana, en el Hospital Militar, obsequiando a los hospitalizados.

Atentamente recibidas por el personal de guardia en el establecimiento, las visitantes recorrieron las salas, obsequiando a los que en ellas se encuentran.

El acto, sencillo, fué una muestra más de la bella labor que vienen realizando las mujeres encuadradas en las falanges del Movimiento.

Delegación provincial de Trabajo Supresión de las propinas

Se advierte a todos los empresarios de Hostelería, Cafés, Bares y Similares, que estando en vigencia a partir de hoy, el Reglamento de Trabajo para la industria de aquel ramo, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 23 de mayo último número 143), cuyos artículos 3 y 32 prohíben en todo el territorio nacional, el régimen denominado de propinas, deberán colocar en sitios bien visibles de sus establecimientos, cartelones anunciadores de dicha prohibición.

Los empresarios que permitan propinas en sus establecimientos serán sancionados como infractores a la Reglamentación, con multas de 25 a 250 pesetas la primera vez, y el doble en caso de reincidencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 1.º de junio de 1939 - Año de la Victoria. — El Delegado, Pablo Espejo.

El regreso de los legionarios Y resurge España con su completa independencia

Berlín. — En los círculos bien informados se hace notar que la vuelta de los legionarios después de una definitiva victoria, echa por tierra la idea que propalaran las democracias de que la ayuda germano-italiana estaba movida por ideas conquistadoras. La victoria final de Franco deshace todas esas leyendas y ha hecho resurgir a España con su completa independencia, ganada con torrentes de sangre. Queda claro, con la marcha de los voluntarios, que Franco nada tiene que pagar a quienes le han ayudado.

También el "statu quo" del Mediterráneo occidental ha quedado incólume, no a pesar, sino debido a la gran victoria del Generalísimo Franco.

tenecientes a la "Deutsche Ost-Afrika Linie".

El buque, que efectúa un viaje de turismo, llevando a su bordo unos 200 pasajeros, procede de Ceuta y saldrá al atardecer para Génova.

A las ocho de la mañana la mayor parte de los turistas han desembarcado y en autos han salido para efectuar la famosa vuelta de Valdemosa, Devy y Sóller.

¡BARBEROS!

Espumosa y consistente "CREMA DE AFEITAR" en "PERFUMERIA CAROL", a 2'50 el kilo.

Pasaje Maneu, 7 y 9. — Palma

J. LORENZO CASTRO

Agente Comercial Colegiado
Apartado de Correos 317.
Sta. Cruz de Tfe. (Islas Canarias)

LICENCIATURA

Asignaturas curso preparatorio: Secciones Letras y Derecho. Lecciones a domicilio. Inf. Sintés, 14, 2.º

EXTRAVIADO

Manivela puesta marcha de automóvil en el km. 12 de la carretera de Manacor. Gratificaré devolución. — Cruz, 4, pral. Palma.

EN BINISALEM

En punto céntrico se vende casa vivienda de mucha capacidad, dispone en su interior de un espacio local apropiado para cualquier industria o para fabricación.

También se venden otras de menos capacidad.

Informes: Hostales, 19; Palma.

Escuela Auto Práctica

Se convertirá rápida y económicamente en chófer.

José Anselmo Clavé, 37 - 1.º
Teléfono 1559
(Junto Puerta San Antonio)

Productos Medicinales «LA TOJA»

DE APLICACION EN DERMATOLOGIA

Pomadas:

- Antibacilar
- Antiacné
- Antiacosmosa
- Antipiogena
- Antieczematosa (A)
- Antieczematosa (C)
- Anticongestiva
- Antiséptica

Pídanse en Farmacias

PALO DE JABON?

Use SUPERSILK que es mucho mejor.

ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Anguera
Tratamiento científico sin operación
Apuntadores, 10

¿Ya posee el carnet de Chófer?

No lo dude más y obténgalo en ESCUELA AUTO TECNICA Garcias. — Arturo Rizzi, 40
Tel. 1775

Juan Trián Barceló

MEDICO INTERNISTA
Avenida de Alejandro Rosselló, 23 principal. Consulta: de 12 a 1 mañana y de 5 a 6 tarde.

Con envase gusto japonés

Recibida nueva remesa de cintas ARLAC y papel carbón KORES. CASA MALONDRÁ, Jaime II, 78. T. 1732.

«ADDOMETER»

Suma y resta directa, consecutiva y alternativamente. Precio, 155 pesetas. Otros modelos de 40, 30 y 15 pesetas. Casa PRODUCTOS "A B C" Sindicato, 149.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de delicada operación quirúrgica que se fué practicada, doña Juana María Mayol, esposa del Teniente de Intendencia don Miguel Oliver.

Nombramiento

Por el Ministerio de Industria y Comercio, ha sido nombrado Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares, don Ramón Márquez Viso.

De viaje

Se encuentra en Palma, donde se propone pasar larga temporada, nuestro amigo el propietario catalán don Emilio Viadern Soler.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Palma, con objeto de pasar unos días en nuestra ciudad, la Excm. Sra. doña Antonia Reina de Moreno, esposa del Vicealmirante-Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Llegó ayer el Capitán de Navío y

Noticiario nacional de esta mañana

Se va a depurar a los porteros de Madrid

Madrid. — Por acuerdo del Ayuntamiento se va a proceder a la depuración de todos los porteros de Madrid. Todos aquellos porteros que no se portaron dignamente durante la dominación roja serán sustituidos por Militares de guerra.

Funcionarios municipales de Madrid, a Zaragoza, a pie

Madrid. — Ocho Funcionarios del Ayuntamiento forman parte, en cumplimiento de una promesa, de la peregrinación que va a pie a Zaragoza.

Dichos funcionarios son portadores de una afectuosa carta de salutación del Alcalde de Madrid para su colega de Zaragoza.

La Srta. Urraca Pastor, condecorada

Burgos. — Ha sido conferida la Medalla Militar a la Srta. María Rosa Urraca Pastor por su resuelta actuación en el Frente de la Sierra, en donde, en terreno baldío por la artillería y aviación rojas, animó constantemente a nuestros soldados a resistir y a vencer.

El Liceo de Barcelona

Barcelona. — Los propietarios del Teatro Liceo han designado al empresario Sr. Mestre para que organice el próximo temporada de ópera del Liceo.

Este ha contratado al famoso artista italiano Lauro Volpi.

Visitas a Fernández Cuesta

Burgos. — El Ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, recibió ayer la visita del Embajador de Alemania y la del Alcalde de El Ferrol, don Ceudillo.

Visitas a Jordana

Burgos. — El Conde de Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado ayer por el agregado militar de España en París, coronel Esmoso, y por el general Juan Bta. Sánchez.

También recibió la visita del Embajador de Alemania.

Fiesta de la 14.ª División

Navalcarnero. — Ayer se celebró una fiesta en honor de la 14.ª División que fué la primera que cruzó el Manzanares y se hizo fuerte en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria.

Durante todo el día, entre las fuerzas de dicha División, reinó la alegría y la disciplina ejemplares que han de mostrarse durante toda la campaña.

El Jefe de la División, general Gamotino, obsequió a los jefes y oficiales con un almuerzo.

Los nombres de las calles de Madrid

Madrid. — El Alcalde señor Alcocer ha anunciado que en breve las calles de Madrid no tendrán rútolos de ciertos nombres que ya no se pueden ostentar.

Anunció también el señor Alcocer que aquellos nombres de calles de ambiente popular o tradicional, que fueron suprimidos por los ayuntamientos posteriores al 14 de Abril de 1931 serán repuestos.

Anunció que espera que la nueva rotulación empezará dentro de un mes.

La reunión del Consejo Nacional de Falange

Burgos. — El Boletín Oficial del Movimiento publica una orden convocando al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y señalando que en dicho congreso se estudiará el proyecto de nueva Ley Sindical.

También publica una orden disolviendo la Delegación Nacional de Frenes y Hospitales, y señalando a los Jefes y Secretarios Provinciales, y a los Delegados Provinciales de Administración, Transportes y Frenes y Hospitales para hacer la liquidación de cuanto concierne a la extinta guardia organización.

También publica el cese de Delegado Nacional de la Falange del Exterior, don José de Castaño Candiano, por tener que ocupar otro cargo.

Publica igualmente el nombramiento de don Rafael Sánchez Mazas, de Delegado Nacional de la Falange del Exterior.

Retrato de Fernández Cuesta

Burgos. — En un establecimiento céntrico de esta ciudad, se ha expresado un espartido de parte del ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, debido al pánico del repudio del artista señor Moreno Vazquez.

El aniversario de la liberación de Castellón

Castellón. — El próximo día 14 de Junio se celebrarán grandes fiestas con motivo del primer aniversario de la liberación de la ciudad.

Entre otros actos, se celebrará una grandiosa procesión en acción de gracias al Altísimo, y una gran corrida de toros en la que participarán los diestros Perlas y Noain.

.. Muerte repentina

Murcia. — Después de trabajar hasta avanzada hora de la noche, en su despacho oficial, ha fallecido repentinamente el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Pedro Olvera Urrea.

Distinción a Serrano Suñer

Murcia. — La Asociación de la Prensa de esta ciudad notificó al ministro de la Gobernación haberle designado Presidente honorario perpetuo.

El Señor Serrano Suñer telegráficamente agradeció tal distinción.

Noticiario madrileño de hoy

Regreso de niños repatriados

Madrid. — Llegó a la estación del Norte un tren especial conduciendo una expedición de niños, que habían sido llevados por los rojos al Extranjero.

Fueron recibidos por el Presidente de la Diputación, Alcalde, Jefe Provincial del Movimiento, Junta de Menores, etc.

Los que regresan han permanecido en Francia y Bélgica desde principios del año 1937.

Son naturales de las provincias de Madrid, Cuenca y Guadalajara.

En la estación se produjeron las naturales escenas de emoción.

Los recién llegados, en su mayoría, fueron hospedados en el Colegio de San Fernando, hasta tanto sean recogidos por sus familiares.

Ministro plenipotenciario

Madrid. — Ha llegado a esta ciudad el nuevo Ministro plenipotenciario en España de la República Dominicana.

Una ciudad infantil

Madrid. — El Alcalde, señor Alcocer, al recibir a los periodistas, manifestó que el Ayuntamiento madrileño se propone crear una especie de ciudad infantil, en los terrenos que

Jefe de Estado Mayor don Pedro Sans.

En avión "Iberia" han salido esta mañana para la península el Teniente de Aviación, don Luis Serra; doña Rosa Vives Camprubi, don José González Poblet, doña Rosa Antany Alsina, doña María Roig, doña Francisca Estrany, don Luiz Diez, don Salvador Salvá Salvá y doña Pilar Gómez Ordóñez.

Saló para Barcelona el Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Riera.

También salió para Barcelona al objeto de asistir a la boda de su hijo don Luis, doña Margarita Alemany, viuda de Canals, acompañada de la señorita Conchita Riera Pou.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda el Ingeniero Industrial señor Ferragut, que prestaba sus servicios en Almería.



URODONAL

eliminador de la gota

se expende en frascos de triple cápsula para una cura completa

HABLANDO CON PILAR PRIMO DE RIVERA

Cómo nació la idea de la concentración de Medina del Campo

J. Hernández Petit, redactor de la Agencia "Cifra" en el Partido, celebró, antes de la Concentración de Medina del Campo, una entrevista con Pilar Primo de Rivera...

Con facilidad, sin complicaciones ni esperas, se me han abierto todas las puertas y me he encontrado ante la mesa de Pilar Primo de Rivera...

Su mano abierta para que yo la estrechase, su sonrisa bondadosa y las primeras respuestas a mis preguntas, me han dado seguridades de su inteligencia...

El despacho en donde trabaja, desde donde dirige a quinientas ochenta mil mujeres pertenecientes a la Organización, de paredes enyesadas, con una sola ventana que se asoma al Arlanzón y, a lo lejos, permite ver las dos afligidas agujas de la Catedral de Burgos...

En la pared, un Cristo de marfil, sobre madera negra. A su derecha e izquierda, los retratos de Franco y José Antonio, su hermano. La pared de enfrente está cubierta casi enteramente por una bandera de Falange...

No están todas. Son treinta y cinco las que durante la guerra y en acto de Servicio han dado sus vidas por Dios, por España y por la Revolución.

En un mueble, a la derecha de su mesa de trabajo —con libros, papeles y flores naturales—, bajo un di-

A bordo del «Cerdeña» Los legionarios italianos, camino de su Patria

La primera jornada en alta mar se ha desarrollado en medio de un regocijo general y cantando himnos patrióticos

Roma. — (Transmitido por radio desde el «Cerdeña»). Los legionarios han pasado el día sobre las cubiertas de los buques, en los paseos, en los salones, improvisando coros y orfeones...

La entrada de los barcos en el Mediterráneo, ocurrida en la tarde de ayer, fué saludada por todos con cánticos patrióticos y con entusiasmas vivas a Italia.

La navegación se desliza tranquilísima en medio de un tiempo espléndido y verdaderamente primaveral.

El maestro Arbós ha muerto

La pasada madrugada, en San Sebastián. — Era el Director de la Orquesta Sinfónica madrileña

San Sebastián. — Ha fallecido en esta ciudad, durante la pasada madrugada, el insigne músico don Enrique Fernández Arbós.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, especialmente en los medios musicales y artísticos.

Por el domicilio del finado desfilaron constantemente gentes de todas las clases sociales, ilustres personalidades, para testimoniar su pésame a la familia del finado.

N. de la R. — Enrique Fernández Arbós, era uno de los más ilustres músicos españoles modernos. Nació en Madrid, en 1863.

Azaña ha comprado una gran finca en Francia

Un miliciano rojo da un susto al expresidente de la República roja

París. — Se asegura que el criminal ex-presidente de la República comunista española Manuel Azaña, ha adquirido en esta capital una gran finca urbana, por la que ha abonado dos millones de francos...

Ayer corrió la noticia de que un ex-miliciano rojo se presentó en la residencia de Azaña pidiéndole la cantidad de 50.000 francos, y en vista de la fiera actitud de dicho miliciano, y para evitar hiciera uso de las armas, se le entregó dicha cantidad.

Los milicianos rojos que han de ir a Méjico

Burdeos. — Se comenta desfavorablemente que se vaya retrasando la salida de un vapor que debía conducir a gran número de refugiados españoles a Méjico.

Según se dice, el Gobierno mejicano pone muchas dificultades a la admisión de dichos refugiados.

LEA VD. CORREO DE MALLORCA

Después del discurso de Molotoff Hubo en la bolsa londinense notable retraimiento, con tendencia a la baja

El discurso de Molotoff puede considerarse como la respuesta a las últimas proposiciones inglesas; pero la respuesta oficial no se dará hasta que Inglaterra y Francia hayan contestado sobre el otorgamiento de garantías a los Estados bálticos. — Estonia no renuncia a su independencia. — Comentarios norteamericanos. — Halifax y Bonnet

Londres. — El discurso de Molotoff continuó siendo ayer en la prensa londinense el punto principal sobre el que giraban todos los comentarios.

Es de notar que muchos periódicos pretenden engañarse a sí mismos por lo que se refiere al estado precario en que se encuentran las negociaciones.

Así el redactor diplomático del "Evening Standard" se atrevió a decir que, a pesar de todo, el acuerdo será realidad dentro de breves días.

Una información de Moscú

Berlín. — La Agencia oficiosa "Deutsche Nachrichten Bureau" recibe de Moscú una información según la cual se da cuenta de que el discurso de Molotoff puede considerarse como la respuesta de la U.R.S.S. a las últimas proposiciones inglesas...

Bonnet estudia

París. — El Ministro francés Bonnet recibió ayer al Embajador británico en París, para estudiar la respuesta que deben dar Inglaterra y Francia al discurso de Molotoff...

Reval. — Un periódico de esta capital, comentando el discurso de Molotoff, se ocupa especialmente del empeño de éste de que Francia e Inglaterra garanticen a los Estados bálticos.

Dice, a este respecto, que Rusia intenta formalizar el pacto democrático sólo al precio de una renuncia a la independencia de los Estados de referencia.

Por lo que mira en concreto a Es-

tonia, este país rechaza rotundamente los intereses de la U.R.S.S. y hace saber que los dirigentes de la política estona no renuncian a la libertad de decidir sobre su suerte.

Se dice en Washington

Washington. — El discurso de Molotoff continúa siendo objeto de comentarios en numerosos periódicos norteamericanos, subrayándose, especialmente, la idea de que la U.R.S.S. pretende demostrar a los países occidentales que su propósito firme es hacer valer su libertad de acción.

Se recalca, además, que el haber indicado Molotoff que Rusia no renuncia a negociaciones comerciales con Alemania y quiere, además, mejorar sus relaciones económicas con Italia, demuestra que la U.R.S.S. no se siente ligada con los países inglés y francés.

Halifax, en Londres

Londres. — En la tarde de ayer, regresó a esta capital, concluidas sus vacaciones de Pentecostés, el Ministro Lord Halifax.

Se prevé que hoy se pondrá en contacto con el Embajador soviético, Maizky, para estudiar el discurso de Molotoff y las conclusiones de éste con relación a la proyectada alianza democrática.

Bonnet estudia

París. — El Ministro francés Bonnet recibió ayer al Embajador británico en París, para estudiar la respuesta que deben dar Inglaterra y Francia al discurso de Molotoff...

El punto principal sobre que han de decidir París y Londres es el de la garantía a los Estados bálticos.

Bonnet conferenció también con el Embajador de Polonia.

EL DIA CATEQUISTICO

El próximo domingo, día 4, fiesta de la Santísima Trinidad se celebrará solemnemente

En todas las Parroquias:

Comuniones generales de los Centros catequísticos, Escuelas y Colegios respectivos.

Sermones en las misas. Colectas preceptuadas.

Acto colectivo en la Catedral.

A las seis de la tarde: Rosario, canto del "Credo" del Maestro Romeu; sermón sobre los fines de la Obra Catequística y su eficacia social y religiosa, por el

M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral

canto de "Oh María, Mare mía!; Exposición de Su Divina Majestad, bendición, Reserva y canto final de "Volem a Deu".

Catecismos y Colegios mayores, Juventudes Católicas, Asociaciones piadosas, Padres y Maestros cristianos todos, en la Catedral a solemnizar

EL DIA CATEQUISTICO

Condecoraciones alemanas al Ministro y Subsecretario de Justicia españoles

Efectuó su entrega el Embajador del Reich

Vitoria. — Llegó ayer a esta ciudad, procedente de Burgos, el Embajador de Alemania, Von Store.

Al mediodía estuvo en el Ministerio de Justicia, donde hizo entrega al

Noticiero extranjero de esta mañana

Nerviosismo en París después del discurso de Molotoff

Ni Francia ni Inglaterra consideran tal discurso como una respuesta a sus proposiciones. Entretanto, también Letonia rehusa garantías de parte de Rusia y de Inglaterra

París. — Se ha publicado una nota de carácter oficioso en que se declara que ni Inglaterra ni Francia atribuyen el carácter de contestación oficiosa al discurso de Molotoff, antes bien esperan que ésta será dada uno de estos días.

La nota revela cierto nerviosismo en los ambientes políticos parisinos, y en cuanto al contenido del pacto indica que sólo queda por resolver la cuestión de la garantía a los países bálticos.

La actitud de Letonia

Londres. — El periódico "Daily Express" publica una información en que da cuenta de que el Ministro de Negocios Extranjeros de Letonia ha declarado que su país rehusa toda clase de garantía de parte de Rusia y de Inglaterra y que lo único que interesa a Letonia es mantener su independencia.

Gafenku irá a Ankara y a Atenas

Bukarest. — Se confirma el próximo

viaje del ministro rumano de Negocios Extranjeros, Gafenku, a Ankara y a Atenas.

Sobre el submarino inglés desaparecido

Londres. — Las últimas noticias facilitadas por el almirantazgo británico dan la impresión de que el submarino siniestrado puede darse por perdido.

Es verdad que el referido submarino puede resistir una profundidad de 40 metros y que contaba con personal suficientemente capacitado para resolver toda clase de dificultades técnicas; pero, parece se hubieran ya tenido a estas horas algunas referencias sobre el buque por medio de la aparición de boyas.

Trabajan en la búsqueda del submarino 17 buques de la escuadra inglesa.

Nuevo buque de guerra nipón

Tokio. — En los astilleros de Komotuka se ha lanzado un nuevo buque de guerra, sobre cuyas caracte-

El Regente de Yugoslavia llegó ayer a Berlín

Berlín. — Conforme se había anunciado, ayer llegaron a esta capital, en viaje oficial, el Príncipe Pablo, Regente de Yugoslavia, y la Princesa Olga, a quienes acompaña el Ministro de Negocios Extranjeros, Markovik.

Fueron recibidos en la estación por el Führer-Canciller, el mariscal Goering, los Ministros Goebbels y Von Ribbentrop, el Cuerpo Diplomático y altas representaciones del partido.

Había también en la plaza de la estación enorme concurrencia de pueblo. Luego de pasar revista el Príncipe Pablo, con el Führer, a las fuerzas que rindieron honores, y de recibir el agasajo entusiasta de la muchedumbre, los Príncipes, acompañados del Führer, se dirigieron al castillo de Bellavista, donde se hospedaron.

Visitas, entrevista, banquete

Berlín. — En la tarde de ayer, el Príncipe Pablo de Yugoslavia, acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros yugoslavo, Markovik, estuvo en el Palacio de la Cancillería, para visitar al Führer.

La entrevista duró cerca de una hora. Poco después el Führer-Canciller devolvió la visita al Príncipe Pablo, en el castillo de Bellavista.

Por la noche, Hitler obsequió con un gran banquete a los Príncipes Pablo y Olga, en el Palacio de la Cancillería.

El aeródromo, a la llegada del ilustre huésped, estaba guardado por numerosas fuerzas de policía.

Desde el aeródromo se trasladó inmediatamente a Cannes.

El aeródromo, a la llegada del ilustre huésped, estaba guardado por numerosas fuerzas de policía.

Discurso de Hitler

Berlín. — El Canciller Hitler, en el discurso que pronunció en el banquete con que anoche se obsequió al Príncipe Regente de Yugoslavia, expresó su esperanza en que la amistad germano-yugoslava se desarrollará todavía más y se hará cada día más estrecha, "con lo cual —dijo— no solamente quedará salvaguardada, de modo permanente, la paz entre ambas naciones, pero también se contribuirá a calmar la nerviosidad que reina en el Continente europeo. Esta paz es el fin que persiguen todos los que quieren hacer un trabajo serio y constructivo".

Luego afirmó el Canciller que el cambio de pareceres efectuado entre

las dos naciones será útilísimo, y que éstas, debido a los acontecimientos históricos, se han hecho vecinas con fronteras comunes establecidas para siempre.

El Príncipe Regente, en su contestación, declaró que Yugoslavia está dispuesta a cooperar con el pueblo alemán en una atmósfera de paz y amistad; y se manifestó complacido por las solemnes seguridades ofrecidas por el Canciller, de que el Reich alemán desea el establecimiento de coordinación de la amistad y cooperación con Yugoslavia, reconociendo su libertad e independencia, no menos que sus recientes fronteras.

Queipo de Llano llegó anoche a Stuttgart

Berlín. — Anoche llegó a Stuttgart, el teniente general Jefe del Ejército del Sur de España, don Gonzalo Queipo de Llano.

EN EL CEMENTERIO

Ofrenda de los Legionarios

En sufragio de las almas de los caídos, se ha celebrado esta mañana una Misa, a la que han asistido las Autoridades

A las once de la mañana de hoy, en el Cementerio de esta ciudad, ha tenido lugar la Misa de Campaña que los Aviadores Legionarios, antes de partir de nuestra isla, han querido ofrendar a sus caídos y a los nuestros.

En la "Gran Vía Virtud" ha sido levantado sencillo altar, sobre el que el Rdo. D. Joaquín Zaforteza, Pbro., Capellán del Aeródromo de Son San Juan, ha celebrado el Sto. Sacrificio.

Han asistido nuestros primeras Autoridades: Comandante General Sr. Cánovas; Jefe de la Base Naval, Sr. Rodríguez Acosta; Gobernador Civil, señor Vázquez Ramos; Alcalde accidental, señor Cierrol; Presidente de la Audiencia, señor Delgado; Delegado de Hacienda, señor Fons; Jefe Provincial de Propaganda, señor Sancho Nebot, representando al Jefe Provincial accidental del Movimiento; Jefe de la Región Aérea, capitán de navío, señor Galán; el Jefe de Negociado, señor Bauzá, por la

recibieron a los invitados por la Aviación Legionaria, el general Matini; el coronel Cassiani; y nutrido grupo de Jefes y oficiales. Todos lucían, en el brazo la Medalla Militar colectiva.

Han rendido honores una Compañía del Regimiento de Infantería número 26 y secciones de la Aviación Nacional y Aviación Degonaria; una escuadra de gastadores de esta base, en guardia de honor al altar.

Estaban también presentes representaciones de las entidades y corporaciones civiles de la ciudad, así como buen número de señoras y señoritas.

Antes de la Misa, han sido cubiertas de flores las tumbas de los caídos que cayeron gloriosamente por la grandeza de España; destacaban dos grandes coronas, una del Comandante General y guarnición de las Bases, y otra de la Base Naval. Ambas han sido colocadas entre los muros de los soldados dedicados al teniente coronel Franco y compañeros con él caídos y a los legionarios.

Terminado el Santo Sacrificio durante el cual la banda de Infantería ha interpretado diversas composiciones — el Capellán del Aeródromo, Rdo. señor Seguí, ha rezado un responso.

El acto —cuyo final no podemos reseñar, por la hora en que ha terminado— ha constituido una muestra de la hermandad y compañerismo reinantes entre nuestra Patria y la amiga Italia.

Varsovia. — Dos aristócratas polacos que hacían un vuelo de turismo en un avión particular, fueron víctimas de un accidente, pereciendo los dos,